



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Consejo Social de la
Universidad de Cantabria

2020

Tabla de contenido

1.- COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL	2
REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO UC	2
REPRESENTANTES DE LOS INTERESES SOCIALES	3
2.- NOMBRAMIENTOS	5
3.- SESIONES DEL PLENO	6
4.- SESIONES DE LAS COMISIONES	6
Comisión de Relaciones con la Sociedad.....	6
3 de febrero	6
5.- REUNIONES DE LOS JURADOS	6
6.- PRINCIPALES ACUERDOS	7
7.- PREMIOS LITERARIOS	10
8.- PREMIOS DE INVESTIGACIÓN	12
9.- PREMIOS A LA INNOVACIÓN DOCENTE	14
10.- BECAS-COLABORACIÓN	15
11.- APROBACIÓN DE TASAS ACADÉMICAS	16
TÍTULOS PROPIOS DE	16
o MÁSTER.....	16
o EXPERTO UNIVERSITARIO	16
o CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN	16
o CURSOS UNIVERSITARIOS DE FORMACIÓN CONTINUA.....	16
TÍTULOS PROPIOS DE MÁSTER.....	17
TÍTULOS PROPIOS DE EXPERTO UNIVERSITARIO:	18
TÍTULOS PROPIOS DE ESPECIALIZACIÓN:	19
TÍTULOS PROPIOS DE FORMACIÓN CONTINUA	21

1.- COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

PRESIDENTE: D. José Luis Zárate Bengoechea

SECRETARIO: D. José Ignacio Solar Cayón

VOCALES:

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO UC

- D. Ángel Pazos Carro
Rector
- D. Enrique Alonso Díaz
Gerente
- Dña. Silvia Tamayo Haya
Secretaria General
- D. Ernesto Anabitarte Cano
Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado. Sector Profesorado
- D. Álvaro Moreda Gómez
Sector Alumnos
- Dña. Pilar Frade Bello
Sector Personal de Administración y Servicios

REPRESENTANTES DE LOS INTERESES SOCIALES

Designados por el Consejo de Gobierno de Cantabria

- Dña. M^a Eugenia Gutiérrez Díaz de Velarde
- D. Antonio Domínguez Ramos
- Dña. Sofía Juaristi Zaldueño

Designados por el Parlamento

- Dña. Isabel Fernández Gutiérrez
- D. Javier López Estrada
- D. Juan Parés Boj
- D. Ángel Toca Otero

Designada por la Organización Sindical U.G.T.

- Dña. M^a Jesús Cedrún Gutiérrez

Designada por la Organización Sindical CC.OO.

- Dña. Concepción Sánchez Gutiérrez

Designados por la CEOE-CEPYME

- D. Alfredo Salcines Correa
- D. Francisco Zunzunegui Fernández

Designada por la Federación de Municipios de Cantabria

- Dña. Noemí Méndez Fernández

Designado por el Consejo Escolar de Cantabria

- D. Eduardo Ortiz García

Asisten como invitados por el Presidente:

Dña. Marta García Lastra
Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

D. Daniel Pérez González
Vicerrector de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento

2.- NOMBRAMIENTOS

Decreto 15/2020, de 5 de marzo

- D. Eduardo Ortiz García
- Dña. Noemí Méndez Fernández

Decreto 59/2020, de 10 de septiembre

- D. Antonio Domínguez Ramos

Decreto 92/2020, de 23 de diciembre nombramiento como miembro nato

- D. Ángel Pazos Carro

3.-SESIONES DEL PLENO

10 de febrero	Ordinaria
11 de marzo	Ordinaria
3 de julio	Ordinaria (Telemática)

4.- SESIONES DE LAS COMISIONES

Comisión de Relaciones con la Sociedad	3 de febrero
--	--------------

5.- REUNIONES DE LOS JURADOS

18 de diciembre. Premios Literarios del Consejo Social

Poesía y Narración Breve “Manuel Arce”
Teatro Breve “Isaac Cuende”

25 de febrero de 2021

Premios de Investigación del Consejo Social “Juan M^a Parés”

16 de abril de 2022

Premio de Innovación Docente

6.- PRINCIPALES ACUERDOS

Pleno de 10 de febrero

Certificado 1

Informar favorablemente la propuesta de creación del Santander Financial Institute (SANFI).

Certificado 2

- Máster Universitario en Diseño, Construcción y Gestión Sostenible del Ambiente Construido.

Certificado 3

Aprobar la aceptación de:

- Un anticipo de la Agencia Estatal de Investigación por importe de 434.704,30 euros, correspondiente a la ayuda FEDER contemplada en la convocatoria 2019 de adquisición de equipamiento científico-técnico, correspondiente al Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, ayuda concedida por resolución de 5 de diciembre de 2019.

Certificado 4

Aprobar la aceptación de:

- Un anticipo de la Agencia Estatal de Investigación por importe de 434.704,30 euros, correspondiente a la ayuda FEDER contemplada en la convocatoria 2019 de adquisición de equipamiento científico-técnico, correspondiente al Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, ayuda concedida por resolución de 5 de diciembre de 2019.

Certificado 5

Aprobar la “IV Memoria de Responsabilidad Social Universitaria”.

Certificado 6

Aprobar el “III Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en la UC”.

Pleno de 11 de marzo

Certificado 7

Aprobar la aceptación de la reversión al Ayuntamiento de Torrelavega de la parcela denominada A.II.1 en el Modificado No. 5 del Plan Especial de Ordenación del Campus Universitario de Torrelavega, de conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 y 25.2 u) de los Estatutos de la Universidad de Cantabria, en relación con el artículo 4 l) de la Ley de Cantabria 4/2018, por la que se regula el Consejo Social de la UC y según lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales (Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio).

Facultar al Rector, o persona que designe, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para la ejecución del acuerdo y la firma de cuantos documentos públicos o privados sean precisos para la reversión.

Certificado 8

Aprobar la extinción para el curso 2020/2021 de los siguientes estudios oficiales de Grado y de Máster:

- Grado en Ingeniería Civil
- Máster Universitario en Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pleno de 3 de julio

Certificado 9

Informar favorablemente la orden por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios y actividades académicas universitarias para el curso 2020/2021.

Certificado 10

Aprobar las Cuentas Anuales de 2019 de la Universidad de Cantabria.

Certificado 11

Aprobar las Cuentas Anuales de 2019 de la Fundación Leonardo Torres Quevedo.

Certificado 12

Aprobar la propuesta del Consejo de Gobierno de suspensión de la aplicación del Régimen de Permanencia en los estudios de Grado y Máster oficial en el curso académico 2019/2020:

La declaración en España del estado de alarma motivada por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 fue aprobada por el Real Decreto 463/2020. El artículo 9 establecía medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación indicando lo siguiente:

Se suspende la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualesquiera otras actividades educativas o de formación impartidas en otros centros públicos o privados.

La suspensión de la docencia presencial fue confirmada por el Ministerio de Universidades mediante comunicado emitido tras la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria del 2 de abril de 2020.

Por este motivo, la Universidad de Cantabria adaptó la docencia y el sistema de evaluación de las asignaturas del segundo cuatrimestre del curso 2019/2020 a una modalidad no presencial.

El citado comunicado del Ministerio de Universidades señala que estos cambios en la actividad docente implican también modificaciones excepcionales, que deberían acometer las universidades, en las normativas de evaluación y aquellas normativas académicas o de permanencia, para adaptarlas a la realidad de este curso 2019-20.

Por todo ello, la Universidad de Cantabria, con el fin de que ninguno de sus estudiantes matriculados en este curso académico pueda resultar perjudicado por la crisis sanitaria del COVID-19 acuerda suspender temporalmente, durante el curso académico 2019/2020, la aplicación del régimen de permanencia en los estudios de Grado y Máster Oficial aprobado por el Consejo Social el 28 de noviembre de 2008, de modo que estas circunstancias no pudieran impedir la continuidad en los estudios iniciados en nuestra Universidad. Ello implica que en la aplicación de la normativa de permanencia, a efectos del cómputo de los años de matrícula, no se considerará el curso 2019/2020.

7.- PREMIOS LITERARIOS

DE POESÍA Y NARRACIÓN BREVE “MANUEL ARCE”

Miembros del Jurado:

D. Jesús Cabezón Alonso
Dña. Eva Cuartango Gutiérrez
Dña. Rosa Gil Benavente
D. Jesús I. Martínez García
Dña. Lourdes Royano Gutiérrez
D. Francisco Tapia Salces
D. Francisco Valcarce Valcarce
D. José Luis Zárate Bengoechea

Secretario:

D. José Ignacio Solar Cayón

En la Sala de Reuniones del Consejo Social de la Universidad de Cantabria y siendo las doce horas del día 18 de diciembre de 2020, se constituye el Jurado con los Sres. referenciados al margen. El Jurado tras amplias deliberaciones acuerda conceder los

PREMIO DE POESÍA: a la obra titulada “LOS HOMBRES MAL VESTIDOS” cuya autora es Dña. Irene Romo Díez, alumna de Grado en Física de la Facultad de Ciencias.

ACCÉSIT DE POESÍA: a la obra titulada “PINTAR CON HEMATITA”, cuya autora es Dña. Xiomara Puertas Bárcena, alumna de Máster de Formación del Profesorado de Secundaria de la Facultad de Educación.

PREMIO DE NARRACIÓN BREVE: a la obra titulada “UN DÍA POR OTRO” cuya autora es Dña. Victoria Puente Ganzo, alumna Máster en Mediación y Gestión de Conflictos de la Facultad de Derecho.

ACCÉSIT DE NARRACIÓN BREVE: a la obra titulada “EL MINUTO”, cuyo autor es D. Enrique Ortiz Martínez, alumno de Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación.

DE TEATRO BREVE “ISAAC CUENDE”

a la obra titulada “EL RAPTO DE GANÍMEDES”, cuyo autor es D. Benjamín Alonso Barreña, alumno de Máster de Formación del Profesorado de Secundaria de la Facultad de Educación.

8.- PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL JUAN M^a PARÉS

MIEMBROS DEL JURADO:

D. Ernesto Anabitarte Cano. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado
D. Luigi Dell'Olio. Vicerrector de Investigación y Política Científica
Dña. Marta García Lastra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo.
Dña. Ana González Pescador. Cámara de Comercio.
D. Javier León Serrano. Dpto. de Biología Molecular.
D. Mario Mañana Canteli. Vicerrector de Campus, Servicios y Sostenibilidad
D. Rafael Minguez Matorras. Viesgo
D. José Luis Zárate Bengoechea. Presidente del Consejo Social

Excusan su asistencia:

Dña. Carmen Delgado Viñas. Directora del Programa Senior
D. Gustavo Larrazábal Aguerrevere. Aquanaria, S.L.
D. Ángel Pazos Carro. Rector

Secretario:

D. José Ignacio Solar Cayón

En la sede del Consejo Social de la Universidad de Cantabria, por vía telemática, a las doce horas del día 25 de febrero de 2021, se constituye el Jurado encargado de fallar los **“Premios de Investigación del Consejo Social Juan M^a Parés”**, en la edición correspondiente al año 2020, con los Sres. referenciados al margen.

D. Luigi Dell'Olio se ausenta durante la deliberación del Premio a la Tesis en el Área de Ingeniería y Tecnologías por haber dirigido uno de los trabajos presentados. Dña. Carmen Delgado Viñas, ante la imposibilidad de participar en la reunión, envía al presidente por correo electrónico sus valoraciones.

El Jurado acuerda conceder el Premio al mejor trabajo de investigación y los cinco Premios a las mejores tesis presentadas en cada área de conocimiento a los siguientes estudios:

PREMIO DE INVESTIGACIÓN, en la modalidad de actividad investigadora dotado con 7.000€, a D. Fernando Javier Méndez Incera, del Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente por el trabajo de investigación: Incorporación de la Ciencia de Datos y el Clima a la Ingeniería Oceanográfica.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN, en la modalidad de TESIS, dotado con 1.400€:

ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: APLICACIONES DE CIENCIA DE DATOS AL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE EMPRESAS DE ACUICULTURA, de D. Manuel Luna García, del Departamento de Administración de Empresas de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.

ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD: ANÁLISIS GENÓMICO Y FUNCIONAL DE LAS CÉLULAS MADRE MESENQUIMALES DE MÉDULA ÓSEA DE PACIENTES OSTEOPORÓTICOS, de D. Álvaro del Real Bolt, del Departamento de Medicina y Psiquiatría de la Facultad de Medicina.

ÁREA DE HUMANIDADES: RESCATE, CATOLICISMO E HIBRIDACIÓN CULTURAL EN LAS MISIONES MENDICANTES EN LA CHINA DE LA DINASTÍA QING, de Dña. Marina Torres Trimállez, del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras.

ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS: PLASMÓDICA CON MATERIALES NANOESTRUCTURADOS POCO CONVENCIONALES PARA APLICACIONES EN EL UV, de Dña. Yael Gutiérrez Vela, del Departamento de Física Aplicada de la Facultad de Ciencias.

ÁREA DE INGENIERÍA: UN MARCO PARA LA EVALUACIÓN MULTISECTORIAL DE LOS RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS COSTERAS, de Dña. Alexandra Toimil Silva, del Instituto de Hidráulica Ambiental “IHCANTABRIA”.

9.- PREMIOS A LA INNOVACIÓN DOCENTE

MIEMBROS DEL JURADO:

Dña. Elena Álvarez Saiz. Directora. Área Calidad y Planificación Recursos Docentes
D. Ernesto Anabitarte Cano. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado
D. Vicente Bengochea Herrero. CEUC
Dña. Marta García Lastra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo
D. Laureano González Vega. Dpto. Matemáticas, Estadística y Computación
D. Jesús Mirapeix Serrano. Dpto. TEISA
D. José Luis Zárate Bengochea. Presidente del Consejo Social

Excusa su asistencia:

D. Ángel Pazos Carro. Rector

Secretario:

D. José Ignacio Solar Cayón

En la Sala de Reuniones del Consejo Social de la Universidad de Cantabria y siendo las doce horas del día 16 de abril de 2021, se constituye el Jurado con los miembros referenciados al margen. El Jurado, tras amplias deliberaciones, acuerda conceder el **PREMIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UC A LA INNOVACIÓN DOCENTE 2020**, dotado con 5.000€, al proyecto:

- NUEVOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS ADECUADOS A LA DOCENCIA ON-LINE: EXPERIENCIA EN LA MATERIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

Responsable del proyecto: Dña. Cecilia Ribalaygua Batalla

Equipo colaborador: D. Francisco J. García Sánchez y D. Valentín Castillo Salcines

Asimismo, el Jurado acuerda conceder el **ACCÉSIT DEL PREMIO A LA INNOVACIÓN DOCENTE 2020**, dotado con 2.000€, al proyecto:

- APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EVALUADAS EN LA ASIGNATURA: FINANZAS INTERNACIONALES.

10.- BECAS-COLABORACIÓN

La Subdirección General de Becas y Promoción Educativa adjudicó a la Universidad de Cantabria **28 Becas-Colaboración**. Estas Becas están destinadas a iniciar en las tareas de investigación a los alumnos de último curso de 2º ciclo que presten su colaboración, en régimen de compatibilidad con sus estudios, en un Departamento. La distribución definitiva de las mismas por Departamentos, de acuerdo con las bases de la convocatoria y las solicitudes recibidas este año, ha sido:

1	Administración de Empresas	2
2	Ciencias e Ingeniería del Terreno y los Materiales	2
3	Ciencias Tierra y Física de la Materia Condensada	1
4	Ciencias Históricas	1
5	Ciencias Médicas y Quirúrgicas	2
6	Derecho Privado	1
7	Derecho Público	2
8	Educación	3
9	Física Aplicada	1
10	Física Moderna	1
11	Fisiología y Farmacología	1
12	Ingeniería de Comunicaciones	1
13	Ingeniería Eléctrica y Energética	1
14	Ingeniería Informática y Electrónica	2
15	Ingeniería Geográfica y Técnicas de Expresión Gráfica	1
16	Ingeniería Química y Biomolecular	2
17	Matemáticas, Estadística y Computación	1
18	Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos	1
19	Química e Ingeniería de Procesos y Recursos	2

11.- APROBACIÓN DE TASAS ACADÉMICAS

TÍTULOS PROPIOS DE

- MÁSTER
- EXPERTO UNIVERSITARIO
- CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN
- CURSOS UNIVERSITARIOS DE FORMACIÓN CONTINUA

TÍTULOS PROPIOS DE MÁSTER

- BANCA Y MERCADOS FINANCIEROS (EDICIÓN ESPAÑA)	11.800,00€
- BANCA Y MERCADOS FINANCIEROS (EDICIÓN MARRUECOS).....	7.200,00€
- BANCA Y MERCADOS FINANCIEROS (EDICIÓN MÉXICO)	18.000,00€
- BIM EN INGENIERÍA CIVIL.....	3.300,00€
- COMERCIO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES INTERNACIONALES.....	6.000,00€
- CONTABILIDAD AVANZADA	4.900,00€
- DERECHO DE COMERCIO Y CONSUMO	2.000,00€
- DERECHO DE COMERCIO Y CONSUMO (VIRTUAL).....	2.000,00€
- DERECHO DE FAMILIA Y MENORES.....	2.350,00€
- DIRECCIÓN DE HOTELES Y EMPRESAS TURÍSTICAS	990,00€
- DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. EL VALOR DE LAS PERSONAS.....	4.500,00€
- DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	2.900,00€
- ENERGÍAS RENOVABLES Y GESTIÓN ENERGÉTICA.....	3.600,00€
- FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN TABAQUISMO	2.700,00€
- INTERNACIONAL UC-UIMP EN TECNOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN.....	6.000,00€
- GESTIÓN DEL NEGOCIO MARÍTIMO Y LOGÍSTICA ASOCIADA.....	2.000,00€
- INGENIERÍA FERROVIARIA	7.500,00€
- INGENIERÍA DE SOLDADURA	6.000,00€
- INGENIERÍA INTERNACIONAL DE SOLDADURA.....	9.000,00€
- MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	2.000,00€
- TRIBUTACIÓN	3.955,00€

TÍTULOS PROPIOS DE EXPERTO UNIVERSITARIO:

- ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS: CARDIOLÓGICOS, GENERALES Y PEDIÁTRICOS.....	900,00€
- PROCESOS DE INTERVENCIÓN ENFERMERA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA	900,00€
- TRANSFORMACIÓN HACIA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	2.600,00€
- BIM EN INGENIERÍA CIVIL.....	3.300,00€
- COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	4.000,00€
- CONTABILIDAD FINANCIERA Y DIRECTIVA	4.000,00€
- CUIDADOS Y CURAS DE HERIDAS CRÓNICAS	750,00€
- DERECHO DE FAMILIA	1.175,00€
- DERECHO Y MENORES.....	1.175,00€
- DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.....	780,00€
- DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	1.450,00€
- ENERGÍAS RENOVABLES.....	1.800,00€
- ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS: CARDIOLÓGICOS, GENERALES Y PEDIÁTRICOS.....	950,00€
- GESTIÓN ENERGÉTICA	1.800,00€
- GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN.....	2.000,00€
- INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD: CAPACIDADES PERSONALES PARA EL DISEÑO DE SOLUCIONES (SEMIPRESENCIAL)	690,00€
- INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD: CAPACIDADES PERSONALES PARA EL DISEÑO DE SOLUCIONES (ON-LINE).....	690,00€
- MODELADO Y SIMULACIÓN COMPUTACIONAL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS ONLINE.....	2.000,00€
- PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO FERROVIARIO	2.000,00€
- PROCESOS DE INTERVENCIÓN ENFERMERA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA	950,00€
- REHABILITACIÓN, REGENERACIÓN URBANA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	2.000,00€
- TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN.....	2.000,00€

TÍTULOS PROPIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

– APRENDIZAJE DIGITAL PARA EL AULA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	240,00€
– APLICACIONES INFORMATICAS PARA CONTABILIDAD.....	600,00€
– BIM MANAGER	1.100,00€
– BIM Y GESTIÓN DEL PROCESO EDIFICATORIO.....	1.000,00€
– CONTABILIDAD DIRECTIVA.....	1.000,00€
– CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE SOCIEDADES	1.500,00€
– CONTABILIDAD SUPERIOR	1.200,00€
– COORDINADOR BIM 4D-5D EN OBRA CIVIL.....	660,00€
– DERECHO SANITARIO Y SOCIO-SANITARIO	280,00€
– DOLOR NEUROMUSCULAR Y SU ABORDAJE CON FISIOTERAPIA INVASIVA.....	900,00€
– ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	400,00€
– ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL DE LA SALUD.....	290,00€
– ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	240,00€
– ECONOMÍA DE LA SALUD Y EVALUACIÓN APLICADA A LOS SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIO-SANITARIOS	258,00€
– FIOSEXOLOGÍA	1.960,00€
– GESTIÓN DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS. GESTIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA Y GESTIÓN HOSPITALARIA	280,00€
– GESTIÓN PÚBLICA, CONTRATACIÓN Y MARCO COMPETENCIAL DE LOS RESPONSABLES SANITARIOS.....	280,00€
– GESTIÓN EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	1.000,00€
– INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS FERROVIARIOS	1.750,00€
– INVESTIGACIÓN SANITARIA. SALUD PÚBLICA.....	301,00€
– LITERATURA EN EL AULA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.....	500,00€
– LOGISTICA INTEGRAL.....	1.500,00€
– MATERIAL RODANTE FERROVIARIO.....	1.750,00€
– METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA.....	500,00€
– ORDENACIÓN SANITARIA, PLANIFICACION Y RELACIONES CON LOS USUARIOS.....	236,00€
– ON LINE EN SIMULACIÓN DE EVACUACIÓN	1.000,00€
– ON LINE EN SIMULACIÓN DE INCENDIOS	1.000,00€
– PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN.....	1.000,00€
– PLANIFICACIÓN Y EXPLOTACIÓN FERROVIARIA	2.000,00€
– PRINCIPIOS DE EXPLORACIÓN, TRATAMIENTO Y MANEJO	

DE LOS TRASTORNOS NEUROMUSCULO-ESQUELÉTICOS.....	1.200,00€
– PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	480,00€
– PROGRAMADOR BIM.....	660,00€
– PROYECTISTA BIM 3D EN OBRA CIVIL	1.100,00€
– PROYECTISTA BIM EN EDIFICACIÓN Y ESTRUCTURAS.....	1.100,00€
– RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	500,00€
– REGENERACIÓN URBANA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN	1.000,00€
– TECNOLOGÍA DE INSTALACIONES Y CERRAMIENTOS DE EDIFICACIÓN.....	1.000,00€
– TECNOLOGÍAS DE ESTRUCTURAS DE EDIFICACIÓN	1.000,00€
– TRANSFORMACIÓN DIGITAL. ATENCIÓN SANITARIA	280,00€
– XXIV CURSO DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y ACCIÓN EXTERIOR (2020).....	500,00€

TÍTULOS PROPIOS DE FORMACIÓN CONTINUA

- ABORDAJE RESPIRATORIO DEL ENFERMO NEUROLÓGICO.....	480,00€
- ACTUALIZACIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA EN BUQUES GASEROS.....	60,00€
- ACTUALIZACIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA EN BUQUES GASEROS.....	60,00€
- ACTUALIZACIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA EN BUQUE GASEROS.....	60,00€
- ACTUALIZACION DE FORMACIÓN AVANZADA EN BUQUES PETROLEROS.....	60,00€
- ACTUALIZACION DE FORMACIÓN AVANZADA EN BUQUES PETROLEROS.....	60,00€
- ACTUALIZACION DE FORMACIÓN AVANZADA EN BUQUES PETROLEROS.....	60,00€
- ACTUALIZACION DE FORMACIÓN AVANZADA EN BUQUES QUIMIQUEROS.....	60,00€
- ACTUALIZACION DE FORMACIÓN AVANZADA EN BUQUES QUIMIQUEROS.....	60,00€
- ACTUALIZACION DE FORMACIÓN AVANZADA EN BUQUES QUIMIQUEROS.....	60,00€
- ACTUALIZACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA EN BUQUES PETROLEROS, QUIMIQUEROS Y GASEROS.....	75,00€
- ACTUALIZACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA EN BUQUES PETROLEROS, QUIMIQUEROS Y GASEROS.....	75,00€
- ACTUALIZACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA EN BUQUES PETROLEROS, QUIMIQUEROS Y GASEROS.....	75,00€
- ACTUALIZACIÓN DE BUQUES DE PASAJE.....	60,00€
- ACTUALIZACIÓN DE BUQUES DE PASAJE.....	60,00€
- ACTUALIZACIÓN DE BUQUES DE PASAJE.....	60,00€
- ANALISTA BIM 6D-7D EN SOSTENIBILIDAD, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO.....	220,00€
- BASES DE LA ALIMENTACIÓN HUMANA Y DIETÉTICA. APLICACIÓN EN FISIOTERAPIA.....	397,00€
- BIM MANAGER BÁSICO.....	220,00€
- BUQUES DE PASAJE.....	375,00€
- ECOGRAFÍA PRÁCTICA.....	337,00€
- FISIOTERAPIA EN DISFUNCIONES DIGESTIVAS Y COLOPROCTOLOGÍA.....	748,00€
- GIMNASIA ABDOMINAL HIPOPRESIVA. NIVEL 1.....	803,00€

- MODELADOR BIM 3D EN CIVIL 3D	440,00€
- MODELADOR BIM 3D EN INFRAWORKS	440,00€
- MODELADOR BIM 3D EN EDIFICACIÓN	220,00€
- MODELADOR BIM 3D EN ESTRUCTURAS	220,00€
- MODELADOR BIM 3D CON ISTRAM	440,00€
- NUTRICIÓN Y DIETÉTICA APLICADA. SOPORTE VITAL PARA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO	397,00€
- OPERADOR GENERAL DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARITIMA GMDSS (ACTUALIZACIÓN).....	325,00€
- PROYECTISTA BIM 4D-5D EN EDIFICACIÓN.....	220,00€
- RADAR DE PUNTEO AUTOMÁTICO (ARPA).....	400,00€
- RADAR DE PUNTEO AUTOMÁTICO (ARPA).....	400,00€
- RENOVACIÓN DE TARJETAS PROFESIONALES DE LA MARINA MERCANTE	240,00€
- RENOVACIÓN DE TARJETAS PROFESIONALES DE LA MARINA MERCANTE	240,00€
- RENOVACIÓN DE TARJETAS PROFESIONALES DE LA MARINA MERCANTE	240,00€
- SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS (SVICE/ECDIS)	600,00€
- SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS (SVICE/ECDIS)	600,00€
- SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS (SVICE/ECDIS)	600,00€
- SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS (SVICE/ECDIS)	600,00€